



## **PROGRAMA ELECTORAL ELECCIONES MUNICIPALES 2007/011**

### **FENE COMO CABECERA DE SERVICIOS SUPRAMUNICIPALES DEL MARGEN SUR DE LA RIA.**

**Fene, por su situación y número de habitantes, está llamado a ser la cabecera de servicios supramunicipales que den cobertura y satisfacción a muchas necesidades compartidas por los municipios del margen sur de la ría.**

**La proximidad y colindancia con otros ayuntamientos como Ares, Mugaros, Cabañas, Capela y Neda y la imposibilidad de tener todos ellos, incluido Fene, unos servicios de gran importancia pero también de elevado coste, van a motivar en un futuro la instalación de infraestructuras que difícilmente podrá sufragar un solo ayuntamiento, o que supondría un excesivo coste para el servicio a prestar.**

**Por ello las propuestas del Partido Popular contenidas en este capítulo deben verse bajo en un horizonte de 2007-2015.**

**Actuaciones comunes como un Punto Limpio en el Polígono de Vilar de Colo que preste servicios a todos ellos es uno de los ejemplos más palpables.**

**En sanidad el Punto de Atención Continuada (PAC) es una realidad que en un futuro deberá ampliar sus servicios y prestaciones para todos los habitantes a los que presta asistencia y lógicamente esa dotación deberá estar en Fene aunque solo sea por razones geográficas.**

**La formación profesional prestada en el centro educativo de Fene, y cuyo ámbito abarca igualmente a varios ayuntamientos, debe contar con nuevos ciclos formativos que permitan la adaptación de las titulaciones a las nuevas necesidades empresariales, sin dejar de dotar y mejorar aquellas profesiones que, tradicionalmente, han encontrado buena acogida en la industria de la comarca.**

**En materia de Turismo el desarrollo del Plan de Dinamización de Ferrol, Eume y Ortegal, sin perjuicio del ámbito territorial que abarca, entendemos debe comenzar por la coordinación de los ayuntamientos cercanos en políticas dinamizadoras y de puesta en común de los servicios y posibilidades turísticas que cada uno pueda ofrecer. En el ámbito al que nos referimos unos cuentan con capacidad hotelera, otros con mayor oferta gastronómica o de ocio, otros con fabulosas playas y otros con riberas y parajes de incomparable belleza. La puesta en común de todo ello supondrá una oferta innovadora que conllevará un incremento del turismo y por ende de los ingresos y calidad de vida de los vecinos.**

**Es igualmente necesario poner en valor servicios que para Fene suponen o supondrán un coste excesivo y que compartirlos, con el correspondiente aporte de otros municipios, hará más llevadero su mantenimiento. Así no cabe descartar que Radio Fene se pueda poner al servicio de todos o que la utilización del Parque de Seguridad Vial se sufrague proporcionalmente al uso que cada uno haga de las instalaciones.**

**No es descartable tampoco, y deberá ser objeto de gestión con empresas y organismos competentes, la creación de nuevas líneas de transporte público que puedan hacer realidad la efectiva interconexión entre todos. El refuerzo del tren de cercanías entre Ferrol y Ponteume debe contribuir a su nacimiento para dar servicio a poblaciones que, si bien en un pasado cercano constituían la zona rural de los ayuntamientos, hoy han pasado a ser residenciales.**

**Tampoco sería descartable, a medio plazo, mancomunar los servicios de recogida de residuos sólidos urbanos, mediante una fórmula que permitiese una mayor eficacia en la gestión y que**

**supondría un ahorro en el coste del servicio y una mayor prestación a los vecinos incrementando la frecuencia de recogida en horario nocturno.**

**En saneamiento, la puesta en servicio de la depuradora para la margen sur de la ría hará necesario concertar y coordinar actuaciones que deben suponer el germen para un aumento en la colaboración para la coordinación de servicios como alcantarillado, agua y recaudación de impuestos por tales conceptos.**

**Pero todo ello necesitará un futuro unas infraestructuras que debemos comenzar en Fene que deberán crecer para abarcar todo el ámbito supramunicipal:**

**La existencia de una autopista libre de peaje, gracias a los esfuerzos y gestión de la Xunta de Galicia cuando gobernaba el PP, han permitido desviar un importante número de vehículos cuyo destino final era Narón o Ferrol. Los viales existentes hoy en día ya no pueden absorber el incremento de tráfico diario. La Ronda Oeste supondrá una evidente mejora y agilización pero es preciso en Fene abordar, con los organismos competentes, un nuevo vial o nueva ronda que permita desviar del centro los vehículos cuyo destino final sea Ortigueira o Narón.**

**El asentamiento en Fene de varias cadenas de distribución del sector de la alimentación ha motivado la afluencia de personas de otros municipios que diaria o semanalmente compran en dichos establecimientos. La afluencia a los mismos ha motivado una situación diaria de colapso en las zonas de aparcamiento que deben llevarnos a estudiar la creación de nuevas plazas en superficie e incluso, previo estudio de viabilidad, de algún subterráneo en las nuevas plazas públicas o en las ya existentes.**

**Tanto la nueva ley como el incremento de la delincuencia que se observa en los últimos años hace necesaria la coordinación de las policías locales y de éstas con la Guardia Civil para dotar a las poblaciones bajo su competencia de una rápida respuesta que permita una mayor eficacia de sus servicios.**

**El amplio litoral del que goza Fene y la fuerte demanda de puntos de amarre debe llevarnos a considerar, en coordinación con los organismos competentes, la creación de un Puerto deportivo pueda ser el germen de una nuevo turismo para la zona.**

**Igualmente el creciente número de aficionados a los deportes del motor en el ayuntamiento hace pensar en la necesidad de dotar al**

**margen su de la ría de un circuito polivalente en el que puedan practicar y organizar todo tipo de eventos. Desde el Partido Popular estimamos que, previos los correspondientes estudios y autorizaciones, podría realizarse tal instalación en las inmediaciones de una cuarta fase del Polígono de Vilar de Colo a la que se hace referencia en el programa de gobierno, cuando se propone la reforma del Plan de Urbanismo para crear suelo industrial para empresas que por sus dimensiones o actividad necesiten grandes superficies.**

**Es preciso crear igualmente un circuito cultural que permita llevar a todos la cultura de base (música, teatro, cine, exposiciones etc), mediante la puesta en común o la contratación de servicios y actos que, individualmente, supondrían un excesivo coste. Su realización deberá acomodarse inicialmente a las posibilidades que las infraestructuras puedan absorber pero que, con la colaboración de las**

**sociedades y asociaciones culturales, permitirá un correcto aprovechamiento. Su concertación evidentemente resultaría mucho más fácil y eficaz si cada uno contase con un auditorio municipal. Desde el PP creemos que tales infraestructuras no son posibles, a corto plazo, dado el coste de construcción y mantenimiento.**

**Por el contrario si es viable la creación de circuitos deportivos para el fomento y desarrollo de deporte de base dado la existencia de pabellones en todos los municipios .**

**Para el logro de tales objetivos es necesaria una constante comunicación y colaboración de todos los ayuntamientos y por ello desde el PP de Fene se impulsará la inmediata creación de un órgano supramunicipal, integrado por un representante de cada uno de los ayuntamientos, en principio sin personalidad jurídica, y a los solos efectos de coordinación de las actuaciones a desarrollar en los temas que se consideren de actuación prioritaria.**

## **URBANISMO SOSTENIBLE Y VIVIENDA A TU ALCACE**

**El desarrollo actual del urbanismo en Fene, concebido únicamente como la delimitación de zonas con determinadas características y exigencias para la construcción de viviendas, sin ser visto como el conjunto de actuaciones a desarrollar para dotar de una mayor calidad de vida a los vecinos, nos ha llevado a una edificación sin sentido y a una escasa o nula dotación de servicios.**

**Las plazas públicas no existen, dando tal denominación a espacios de cemento, muchas veces ocupados por obras de arte que podrán recrear la vista pero sin funcionalidad alguna.**

**Las actuaciones que propone el PP para esta legislatura son las siguientes:**

- **Creación de una Gerencia de Urbanismo para agilizar las consultas, concesión de licencias y desarrollo del Plan.**
- **Adaptación del Plan General de Ordenación Urbana a la Ley 9/2002 de 30 de diciembre del Suelo.**
- **Reforma del Plan para una mayor dotación de suelo urbano a las parroquias.**
- **Humanización de las plazas públicas mediante la convocatoria de concursos de ideas para su remodelación estética integral y su mayor adaptación al uso público.**
- **Inicio de un programa bianual en colaboración con otras administraciones para la construcción de viviendas de protección oficial.**
- **Adquisición de suelo joven: para promoción pública y privada de viviendas en propiedad y en alquiler para jóvenes, extendiendo la promoción de viviendas protegidas en régimen de arrendamiento con opción de compra para menores de 35 años.**

#### **VIALES:**

**El abandono en el que se encuentra la mayoría de las pistas municipales es público y notorio. Durante 28 años en Fene solo se conoce el riego asfáltico brillando por su ausencia el aglomerado. La apertura de nuevas pistas ha quedado en el olvido. Las últimas inundaciones ha puesto de relieve la necesidad de reformar la altura de los puentes del río Cadavo y Magalofes a su paso por Perlío. Por ello proponemos:**

- **Inicio de un programa progresivo de aglomerado de las pistas municipales.**
- **Elaboración de un plan cuatrienal de apertura de pistas.**
- **Desarrollo, en combinación con otras administraciones, de un Plan de construcción de aceras en las zonas urbanas de las parroquias.**
- **Estudio e inicio de un programa de reposición total del firme en todos los viales de San Valentín.**
- **En coordinación con las administraciones competentes elevación da Ponte dos Santos y del puente de la Comarcal a Mugarfos para dar mayor capacidad de salida a las aguas de los ríos Cadavo y Magalofes .**
- **Gestionar de forma decidida ante la Demarcación de Carreteras del Estado la reforma urgente del cruce de la Carretera N-VI en Rego da Moa para dar seguridad a los vehículos que salen o acceden a Barallobre y Magalofes.**

## **HACIENDA:**

**Durante estos 28 años la gestión de la hacienda municipal ha sido desastrosa. La deuda reconocida supera los CINCO MILLONES DE EUROS, lo que supone que cada vecino de Fene debe una media de 380 euros a bancos y proveedores. No se han seguido las recomendaciones del Consello de Contas para afrontar su reducción. La gestión del cobro de determinados impuestos ha sido atribuída a una empresa privada cuya eficacia recaudatoria está muy por debajo de las ratios que mantiene el servicio de recaudación de la Diputación de La Coruña y con un coste mas elevado. Las tasas municipales de Fene son las mas altas de la comarca y se han elevado mas de un 25 % gracias a los presupuestos aprobados en esta legislatura.**

**Desde el Partido Popular proponemos:**

- **Dada su eficacia en la gestión, atribución a la Diputación del servicio de recaudación, hoy concedido a una empresa privada.**
- **Reducción progresiva hasta su extinción de la deuda con proveedores, articulando medidas para que los pagos no se retrasen mas de 3 meses.**
- **Renegociación y reducción de la deuda bancaria.**
- **Mantenimiento de la subida del IPC en las ordenanzas fiscales y estudio especial para lograr el mantenimiento de la tasa de recogida de residuos sólidos urbanos y suministro de agua.**
- **Supresión de impuestos sobre obras domésticas menores.**
- **10 % de reducción durante 5 años en el Impuesto de Bienes Inmuebles para las viviendas que incorporen instalaciones para el ahorro de agua y eficacia energética.**
- **Bonificación del 99 % del Impuesto de Bienes Inmuebles para patrimonios protegidos de los discapacitados.**
- **Impulso para la reforma y creación del IBI SOCIAL con reducción de hasta un 50 % de la cuota a pagar en función de la capacidad económica de los vecinos.**

## **PERSONAL**

**Desde el Partido Popular no se concibe como en 28 años no se ha elaborado una relación de puestos de trabajo que permita una adecuada catalogación del trabajo realmente desempeñado y su correlación con la catalogación.**

**La política de personal en el ayuntamiento no existe y ha sido utilizada siempre en función de los intereses y preferencias del grupo de gobierno. Por ello proponemos:**

- **Confeción y aprobación de la Relación de Puestos de Trabajo.**
- **Una vez aprobada la relación negociación de una concertación económica y social.**
- **Actualización del organigrama municipal e impulsar la realización del trabajo por objetivos que permitan una mayor coordinación entre órganos de gobierno, técnicos y personal, incluyendo la creación de un órgano de asistencia a la alcaldía.**
- **Creación de listas de sustituciones para cubrir las vacantes de forma ordenada y transparente.**
- **Actualización y vigilancia en el cumplimiento del Plan de Prevención de Riesgos Laborales.**

## **SANIDAD Y CONSUMO**

**La reforma y ampliación del centro de salud se hace necesaria para adecuarlo a las necesidades actuales, un archivo mas amplio y funcional, la separación del PAC y la mejora de éste facilitaran la labor al personal que desarrolla sus funciones en el centro y que redundarán en beneficio de los pacientes.**

**Desde el gobierno municipal se instará de la Consellería de Sanidad que retome la iniciativa de la Gerencia Única para agilizar las consultas externas y dar mayor poder de decisión a los médicos de familia.**

**Igualmente se trabajará para la creación de nuevas especialidades como ginecología, cardiología, dermatología y radiología.**

**Se creará la OMAE (oficina municipal de ayuda al enfermo) con el claro objetivo de ser un puente entre los enfermos y la administración de sanidad, en asuntos relacionados con las reclamaciones y sugerencias, haciendo hincapié en los sectores mas desfavorecidos y dependientes, gestionando en su nombre todas las quejas y reclamaciones por incidencias del servicio.**

**Fomentaremos la realización de jornadas en los colegios y asociaciones vecinales sobre hábitos de alimentación, consejos nutricionales y de prevención de toxicomanías impartidos por personal especializado.**

**Igualmente será preciso impulsar la Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC).**

## **SERVICIOS GENERALES**

**Radio Fene: estudio de viabilidad de la estructura actual de la emisora y de la posibilidad de compartir y concertar el uso de las instalaciones ayuntamientos vecinos y con otras administraciones que puedan contribuir a su adecuado sostenimiento.**

**Recogida de residuos sólidos urbano: Estudio de nuevas fórmulas de gestión que permitan una prestación del servicio más eficaz, eliminando el déficit económico que se genera anualmente.**

**Alumbrado público: Inicio de un plan progresivo de sustitución y modernización del alumbrado público, tanto en el casco urbano como en las parroquias, por instalaciones de bajo consumo.**

**Saneamiento integral: hasta completar la cobertura total de agua y alcantarillado a todos los núcleos de población del ayuntamiento.**

**Creación de una central de compras que aglutine la adquisición de material y suministros.**

**Creación de un órgano para la centralización de las contrataciones.**

**Construcción de edificio que permita albergar Policía Local, Protección Civil, Juzgado de Paz, Registro Civil, guardería, servicios sociales, archivo etc.**

## **VIVIR SEGUROS Y CONVIVIR EN LIBERTAD: POLICIA LOCAL, TRAFICO Y SEGURIDAD VIAL, SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCION CIVIL.**

**Tras mas de un cuarto de siglo en el gobierno municipal, la policía local de Fene no está a la altura de las demandas de la sociedad a pesar del esfuerzo de sus componentes, ya que no se quiso o no se supo, dar el impulso necesario. Los dos principios que deben primar para ejercer su actividad como son la libertad de iniciativa y los medios materiales y humanos brillan por su ausencia, asumiendo en muchas ocasiones funciones que no son propias de su cargo. Por ello trabajaremos en:**

- **Creación de un turno de noche en la Policía Local.**

- Creación de una unidad especializada en seguridad ciudadana, reforzando los servicios en las zonas y horas de mayor actividad delictiva.
- Mejorar la formación y especialización en la lucha contra la delincuencia fomentando la coordinación con la policía de los ayuntamiento limítrofes.
- Establecer reuniones periódicas con la presencia del alcalde o concejal responsable con asociaciones de vecinos, de padres de alumnos y organizaciones sociales y empresariales
- Confección de un Plan de seguridad para los centros educativos para prevenir la violencia en las aulas y el consumo de drogas y de seguridad en espacios públicos en prevención del creciente número de conflictos y agresiones..
  - Elaboración de un Plan de emergencias municipal.
  - Dotación a la Policía local y a los servicios de protección civil de medios modernos y adecuados para el desarrollo de su actividad mejorando las dotaciones en materia de transporte y comunicación.
- Formación continuada de los voluntarios de protección civil.
- Creación del teléfono y correo electrónico de colaboración cívica como instrumento de corresponsabilización ciudadana en el cuidado y defensa de su entorno
- Elaboración de un mapa de puntos negros y mejora de la señalización, con preferencia en la construcción de aceras para los puntos de la zona urbana de las parroquias.
- Fomento de los cursos de seguridad vial en los colegios con clases prácticas en el parque de seguridad vial.

**Fene necesita una serie de actuaciones encaminadas a dinamizar el tráfico rodado en el casco urbano en coordinación con la Diputación, la Xunta y el Ministerio de Fomento. No es comprensible que en la actualidad la inmensa mayoría de las calles del casco urbano soporten el doble sentido de circulación. Urge un Plan de ordenación del tráfico en el casco urbano, habilitando mas plazas de aparcamiento y dotando de mayor número de plazas para minusválidos correctamente señalizadas.**

**En materia de protección civil Fene está a la cola de los ayuntamientos de la comarca. No ha habido ninguna iniciativa para fomentar el voluntariado y su formación para poder contar con un grupo operativo en casos de emergencia. Se hace necesaria la dotación de medios materiales y humanos hasta conseguir un grupo semiprofesional al que poder acudir de forma rápida y eficaz.**

**Por ello se fomentará la asistencia a cursos específicos de protección civil (primeros auxilios, actuaciones en incendios, inundaciones, accidentes de tráfico....) y se coordinará el servicio con la Policía Local.**

**En medios materiales habrá que dotar el servicio de un equipo básico de excarcelación, equipo de respiración, y vehículo con motobomba para atacar pequeños incendios hasta la llegada del equipo de bomberos.**

**Se dotará de mayor presupuesto a la agrupación y se aprobará una ordenanza fiscal que regule la tasa por prestación de servicios.**

## **ASISTENCIA SOCIAL, FAMILIAS NUMEROSAS, JUVENTUD, MUJER Y ATENCION A PERSONAS MAYORES**

**En combinación con las actuaciones previstas en materia de urbanismo y con otras administraciones, creación de un plan específico de acceso a la propiedad de la vivienda mediante el fomento de contratos de arrendamiento con opción de compra, desarrollando un programa municipal de HIPOTECA JOVEN E HIPOTECA FAMILIA para que los jóvenes menores de 35 años y las familias numerosas puedan acceder a préstamos de interés preferencial con ayudas y avales.**

**Creación de un PARQUE PARA MAYORES que permita la realización de ejercicio adecuado a las condiciones físicas de cada uno con actividades que fomenten la incorporación a las actividades deportivas de las personas de mayor edad.**

**Fomento de ACTIVIDADES INTERGENERACIONALES y apoyo decidido desde el Ayuntamiento a la creación y seguimiento de VIVIENDAS COMPARTIDAS entre jóvenes y mayores..**

**Habilitar medios técnicos y de apoyo desde al ayuntamiento a los CUIDADORES FAMILIARES, con programas de respiro que les permitan acceder a formación y a temporadas de descanso, impulsando igualmente la atención domiciliaria y la teleasistencia.**

**Impulsar la adecuación de los horarios labores siguiendo la tendencia del horario europeo para una mayor coordinación de horarios y calendarios laborales y escolares.**

**Creación y ampliación de guarderías creando los cheques guardería para familias necesitadas.**

**Creación de centros de acogida y pisos puente para la atención preferencia a las personas que sufran violencia de género..**

## **MEDIO AMBIENTE Y ZONAS URBANAS EN VERDE**

**Fomento energía eólica y solar para fomentar el ahorro energético tanto en los domicilios particulares como en las instalaciones municipales.**

**Inicio de un programa de dotación de contenedores para recogida y reciclaje de aceites de uso doméstico.**

**Creación de un punto limpio como primer paso para exigir el cumplimiento de las normas sobre vertidos.**

**Aprobación de la ordenanza municipal de limpieza de predios.**

**Intensificación del control de niveles sonoros, con creación y publicación en Internet de mapas de ruido y creación de barreras acústicas naturales.**

**Elaboración de un plan de tráfico tranquilo fomentando el uso de vehículos y pavimentos menos ruidosos.**

**Igualmente promoveremos el establecimiento de redes de suministro de combustibles ecológicos, reduciendo el impuesto de circulación a los vehículos que los utilicen y fomentando la implantación de cultivos destinados a la producción de biocombustibles, biomasa y de su industria transformadora.**

**Impulsaremos y fomentaremos el plan renove de electrodomésticos de alto consumo mediante conciertos con establecimientos para el descuento al consumidor que cambie su aparato por otro de eficiencia energética.**

**Elaboraremos un código técnico de urbanización sostenible que implante en los nuevos desarrollos urbanísticos las mejores prácticas medioambientales en materia de equipamiento, servicios, ruido, agua, energía, transporte, comunicaciones y residuos.**

**Apoyaremos una labor firme y decidida de la policía local para la lucha contra los vertederos y escombreras incontrolados que proliferan en el término municipal, con un decidido y efectivo control de las tareas de relleno previas a la construcción.**

**Promoveremos la recuperación integral de las riberas urbanas para su uso por parte de los ciudadanos.**

**Procederemos, en colaboración con otras administraciones, a la apertura y mantenimiento de caminos forestales, franjas cortafuegos y puntos de abastecimiento de agua para la lucha contra los incendios.**

**Prestaremos especial atención a la recuperación del litoral tanto en las riveras destinadas a la producción marisquera como una decidida atención a las playas del ayuntamiento reclamando de los organismos competentes su adecuado acondicionamiento, mantenimiento y regeneración.**

## **CULTURA Y DEPORTE**

**Hasta tanto el Ayuntamiento no pueda dotarse de un auditorio o de un edificio de servicios múltiples con salas para albergar todo tipo de actos culturales, desde el Partido Popular creemos que es necesario suscribir convenios de colaboración con las sociedades y asociaciones del municipio que poseen infraestructuras adecuadas para la organización de eventos culturales y, a la vez contribuir a fomentar la cultura de base.**

**Es necesario crear la COMISIÓN LOCAL DE PATRIMONIO y la redacción de planes de catalogación y protección de los conjuntos históricos y edificios singulares para supervisar su adecuada conservación y mantenimiento**

**Potenciaremos la biblioteca municipal, incrementando y renovando sus fondos, creando un servicio de acercamiento del libro al domicilio de las personas mayores y con discapacidad mediante la edición de un boletín en el que se informe sobre las adquisiciones de libros.**

**Museo del humor: Mantendremos su actividad, potenciando una mayor diversidad en sus contenidos y exposiciones.**

**Mantendremos y crearemos nuevas escuelas culturales y deportivas, creando un programa de deportes en la naturaleza, con especial atención a las actividades deportivas escolares y para personas mayores.**

**Es precisa una mejora en las instalaciones existentes tanto en medios materiales como en la gestión de los pabellones y piscina municipal. El abandono en el que se encuentran las pistas polideportivas no favorece su utilización. Por ello es preciso una adecuada remodelación estudiando la posibilidad de dar un destino específico para la practica de deportes concretos y especializados en cada una de las instalaciones, estudiando la posibilidad de cubrir alguna de ellas para un mayor aprovechamiento.**

## **EDUCACION**

**Creación de nuevos centros de educación infantil o transformación de los actuales en escuelas de formación plural, con mayor amplitud de contenidos.**

**Formación profesional: Mejorar la oferta de nuevas titulaciones acordes a la demanda laboral de la comarca, fomentando la introducción de nuevas especialidades que, aunque con poca presencia en la oferta de empleo, puedan ser la base del inicio de actividades autónomas o de microempresas.**

**Plan de apoyo a los centros educativos para una formación que se contemple con actividades formativas y deportivas al aire libre, hábitos de consumo, conocimiento de las instituciones locales, prevención de toxicomanías, consumo, teatro. Música. .**

## **PROMOCION ECONOMICA, TURISMO Y EMPLEO. POLIGONO DE VILAR DE COLO.**

- **Creación de un órgano de asesoramiento a nuevos emprendedores del ayuntamiento en la definición del plan de negocio para la constitución y gestión de nuevas empresas.**
- **Ofreceremos temporalmente las infraestructuras necesarias para el lanzamiento de nuevos negocios y proyectos empresariales mediante el desarrollo de un vivero de empresas, facilitando un sistema de asesoramiento y evaluación de nuevos proyectos que favorezca su financiación y acceso a los mercados.**
- **Apoyaremos los pactos territoriales por el empleo que sirvan para adaptar las políticas de empleo a las peculiaridades de la comarca.**
- **Promoveremos que los autónomos dispongan de líneas de financiación adecuadas para desarrollar su negocio, fomentando igualmente acciones formativas para mejorar su eficiencia profesional, con un apoyo decidido al pequeño comercio.**
- **Apoyaremos los proyectos empresariales de autoempleo y microempresas.**
- **Desarrollaremos un programa de cursos preventivos en riesgos laborales.**
- **Desarrollo del Plan de dinamización de Ferrol, Eume y Ortegal. Estudio de un proyecto de creación de un puerto deportivo al que apoyaremos con un plan de fidelización del turismo.**

**La Tercera Fase del Polígono de Vilar de Colo debe ser una realidad ya por lo que recabaremos de forma decidida el compromiso y apoyo de todas las administraciones para su inmediata ejecución. Es preciso igualmente realizar los oportunos**

**estudios y, en su caso, reformar el Plan de Urbanismo para crear suelo industrial que permita el asentamiento de empresas que por sus dimensiones o actividad necesiten grandes superficies para su instalación. Sería necesario en tales fases tratar de dotar al polígono de una zona urbana para la construcción de viviendas vinculadas y áreas de servicio.**

**Desde el Partido Popular apoyaremos decididamente cualquier Plan serio y solvente que permita la reactivación de Navantia Fene y su dedicación plena a la construcción naval civil y militar. Nos opondremos a que sus terrenos sean destinados a un polígono industrial ya que existen dotaciones de ese tipo en la comarca que puedan ampliarse para dar cabida a nuevos proyectos empresariales.**

### **FIESTAS PATRONALES, ROMERIAS Y OTRAS CELEBRACIONES EN EL MUNICIPIO.**

**Desde el Ayuntamiento nunca ha existido un decidido apoyo a las fiestas patronales, romerías y celebraciones. La aportación económica ha sido siempre irrisoria y los medios materiales que se facilitan son mas bien escasos. Desde el Partido Popular proponemos:**

- **Duplicar la aportación económica para contribuir a la celebración de las fiestas patronales y romerías de cada una de las parroquias, abonando la misma en el mes de la celebración.**
- **Apoyo económico proporcional al presupuesto y a la relevancia dentro de la comarca, a todas las fiestas gastronómicas, que ensalcen productos agrícolas, elaborados o animales.**
- **Potenciación de las fiestas de carnaval y navidad, fomentando la organización de celebraciones específicas que permitan recrear tradiciones rurales y urbanas hoy desaparecidas.**

**PARTIDO POPULAR  
CONFIANZA E FUTURO**

**Fene, mayo de 2007**

